ABC.es

El Corte Inglés comercializará la Tarjeta del Transporte Público de Madrid

La medida se pondrá en marcha durante este mes de julio y estará disponible en un total de cuatro centros El Corte Inglés y en cuatro supermercados Hipercor



21/07/2015

El Corte Inglés ha informado mediante un comunicado de que ha llegado a un acuerdo con el Consorcio Regional de Transportes de Madrid (CRTM) para vender las recargas de **30 días de la Tarjeta Transporte Público en todas sus modalidades.** Además, la empresa ha puesto a disposición de los clientes la activación de la nueva **Tarjeta Transporte Público Infantil**, válida hasta los 7 años de edad, que será gratis.

La iniciativa, que entrará en vigor durante este mes de julio, permite ampliar el servicio que otorga el **Corte Inglés a sus clientes.** Y es que la compañía permitirá a sus usuarios la posibilidad de recargar y activar estos títulos de transporte en ocho de sus establecimientos.

En concreto, los Centros de El Corte Inglés en los que se podrán recargar los títulos de 30 días son los ubicados en las madrileñas calles de **Princesa, Preciados y Castellana y en El Bercial**, así como en los supermercados Supercor situados en las calles de **Narváez, Ventas y Alcalá,** así como en el municipio de Las Rozas.

El inicio de la comercialización de estos títulos de transporte en El Corte Inglés irá acompañado de una campaña de regalos y sorteos de diversos premios a través del **Club de Amigos del Transporte Público (clubdeamigos.crtm.es)** entre los que destacan viajes, electrónica, informática, tarjetas de cine y regalos infantiles para los más pequeños. Los sorteos se realizaran **quincenalmente** y al cierre del periodo de comercialización.